



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

JUNTA ELECTORAL FAMAFA

ACTA N° 13

RECTIFICATORIA ACTA N.º 12

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAFA) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 12 hs del día diecisiete (17) de abril de 2019 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución Decanal N° 102/2019 *ad referendum* del Consejo Directivo de la Facultad. Encontrándose ausente la Dra. Mirta IRIONDO en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional. Atento a lo establecido en la Resolución Rectoral N° 35/2019 y la Ordenanza HCS N.º 11/2018 se procede a considerar el siguiente temario:-

VISTO

El Acta N.º 12 del 17 de abril de 2019 de esta Junta Electoral en la que se solicita a la Junta Electoral de la UNC, entre otras cosas, las siguientes incorporaciones a los respectivos padrones:-

- a) Tito Gustavo VILLANUEVA al padrón del claustro Nodocente.-
- b) Felipe Adrián VALDEZ al padrón del claustro de Estudiantes.-

CONSIDERANDO

Que el Documento Nacional de Identidad (DNI) del Sr. Villanueva fue consignado erróneamente en el Acta N.º 12., siendo el correcto: 33.975.548.-

Que el DNI del Sr. Felipe Adrián VALDEZ también contenía un error producto de ser confusa la escritura del solicitante en el original, siendo el DNI correcto: 36.356.997.-

SE RESUELVE

- 1) RECTIFICAR el Acta N.º 12 del 17 de abril de 2019 de la Junta Electoral de la FAMAFA según el siguiente detalle:-
 - a) Consignar el número **33.975.548** como **DNI** del Sr. Tito Gustavo VILLANUEVA.-



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

b) Consignar el número **36.356.997** como **DNI** del Sr. Felipe Adrián VALDEZ

2) Notifíquese.-

Siendo las 12:15 hs. se da por concluido este acto, procediéndose a firmar la presente acta en el lugar y fecha indicados *ut supra*.

Magdalena BROCCA

Fernando FANTINO

Carlos DE LA VEGA